

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

Curso 2010/2011

(Código:23301415)

1.PRESENTACIÓN

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo general:

Ofrecer una estructura básica, convenientemente fundamentada y suficientemente explicitada, para la realización de la memoria de investigación, que culmine un determinado proyecto o trabajo de investigación o que sirva de base para la obtención de una titulación de Grado o Postgrado.

Objetivos específicos:

- *Explicitar de modo fundamentado la introducción y justificación de la investigación*
- *Determinar oportunamente los elementos y secuencia que conviene establecer en el diseño metodológico de la investigación*
- *Establecer los requisitos necesarios a que deben ajustarse los diversos tipos de procedimientos, técnicas e instrumentos que pueden utilizarse para la recogida de información*
- *Sistematizar los componentes que conviene incluir en la descripción del estudio empírico de la investigación*
- *Clarificar los procesos y garantías que conviene tener en cuenta cuando se llevan a cabo investigaciones de tipo predominantemente cualitativo*

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- *Introducción y Justificación de la Investigación*
- Unidad 2.- *Diseño metodológico*
- Unidad 3.- *Procedimientos, técnicas e instrumentos de recogida de información*
- Unidad 4.- *Estudio empírico y conclusión de la investigación*



6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

GENTO PALACIOS, S & HUBER, G.L. (2007) "La investigación en el tratamiento educativo de la diversidad".
En GENTO PALACIOS, S (Coord) (2008) *Tratamiento Educativo de la Diversidad*. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

DANIEL, L.G. (1998). Statistical Significance Testing: A Historical Overview of Misuse and Misinterpretation with Implications for the Editorial Policies of Educational Journals. *Research in the Schools*, 5 (2), 23-32.
DE KETELE, J.M. & ROEGIERS, X. (1995). Metodología para la Recogida de Información. Madrid: La Muralla.
FERNÁNDEZ CANO, A. (2001). "Una reflexión metodológica sobre la significación estadística en investigación educativa". *Bordón*, 53 (4): 499 – 507.
GENTO, S. (1998). Implantación de la Calidad Total en Instituciones Educativas. Madrid: UNED.
MORALES, P. (2000). Medición de Aptitudes en Psicología y Educación. Madrid: Universidad de Comillas.
SHELLY, A. L., & SIBERT, E. E. (1992). Qualitative Analyse: Ein computerunterstützter zyklischer Prozeß. In G. L. HUBER (Hrsg.), *Qualitative Analyse. Computereinsatz in der Sozialforschung* (S.71- 114). München: Oldenbourg.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dr. Samuel Gento Palacios Jueves, 16:00h a 20:00h. Tlf. 913984674

e-mail: sgento@edu.uned.es

Dirección Postal: Despacho Planta (-2) Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales. Facultad de Educación.
UNED. Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey nº 7. Madrid 280408.

Dr. Günter L. Huber
Correo e: huber.paedpsy@uni-tuebingen.de



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:- Autoevaluación de las unidades- Actividad prácticas de las unidades.- Trabajo práctico.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.
La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior
- Otro título equivalente

Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico



- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

<http://www.uned.es/masteretd>

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

